

EDITORIALES

EL MOMENTO DE LA POLITICA

EL TOQUE DE LA CAMPANA

Ha sonado en la abadía conservadora la clásica campana que en todos los tiempos congregó a las huestes. Su tañer no cesa, tiene el sonido de las mejores épocas y los somatenes del viejo caciquismo despertados por la ambición política van acudiendo en procesión interminable. Salen con órdenes precisas e indicaciones contundentes para todos los ámbitos de la provincia, y con la agradable nueva del restablecimiento de la normalidad vuelven a montar el tinglado de las influencias y favoritismos.

Cuando la Dictadura, desatada en su furor perseguía y en carcelaba, la campana enmudeció, la abadía cerróse a cal y canto. Los ciervistas abandonados, entregados a su suerte, no recibieron el más ligero aliento ni la más encubierta ayuda de una política a la que sirvieron ciegamente. Escriban cartas contando sus culpas y a ellas nada se contestaba. El abad decía en su retiro: «El que tenga delito ha fallado a su deber moral con el mismo y a su deber político y de amistad conmigo, pues yo nunca aprobé ni supe de actos irregulares». Y con este juicio cerraba todos los caminos para llegar a él, olvidando en un momento como se conseguían las actas y cuál era la forma irregular que constituía la vida de los caciques rurales.

Recalcitrantes ciervistas no se ocultaban en mostrar su indignación hacia su jefe supremo, y para el porvenir hacían firmes protestas de apartarse de aquella política que les llevó a la cárcel. Hubo muchas bajas en las huestes, pero nunca coincidió el número de éstas con el de descontentos. Hoy, el toque de la campana azuza los egoísmos y retornan al redil las ovejas descarriadas que por esos mundos de Dios vivieron como pudieran. No les tenemos lástima; hacia ellos nos mueve un sentimiento de desprecio; nacieron con esa condición y con ella han de morir.

Basta con oír la prensa del caciquismo conservador para convencerse con el desenfado y descaro con que afirma que la gran masa de opinión pertenece a la filiación política representada por esas mayorías que se han apropiado de la Diputación y el Ayuntamiento, y que se ha dado un gran paso hacia la normalidad. Después trata de los alardes de fuerzas sociales y políticas que realiza y del sacrificio que con la aceptación de los cargos se imponen los prohombres ciervistas. Si la opinión independiente no estuviese convencida del alcance de tal literatura, sería cuestión de indignarse; pero todas esas simulaciones y «sacrificios» ya se sabe los puntos que calzan.

Los que renegaron ostensiblemente del ciervismo cuando la Dictadura los fugaba, ahora al sonar de la campana, quisieramos verlos, como hombres, mantener sus convicciones de aquel entonces; que fuesen la entereza de resistir, sin «rajarse», el tufido de la sopa que invita a calentar sus estómagos; que dejasen de ser los eternos servidores, autómatas sin voluntad. Y menos mal si en la oficina de enganche solo figurar los nombres conocidos de siempre, porque así podrá decirse que se ha reconstruido exactamente el caciquismo viejo, con sus emboscadas y someridos en las que se llamaron fuerzas de la izquierda. La recluta sigue metódicamente.

Ha sonado en la abadía conservadora la clásica campana que en todos los tiempos congregó a las huestes.

Informaciones regionales

DE CARTAGENA

BUQUE INGLES

Ha fondeado procedente de Gibraltar, el buque portaminas inglés «Adventure», que manda el capitán de Navío A. D. H. Dibben.

Desplaza 8.000 toneladas y permanecerá en Cartagena hasta el 6 de marzo próximo.

CASO DE FECUNDIDAD

Ha dado a luz felizmente tres hermosos niños, Encarnación Cegarra, esposa del chofer Felix Rodriguez.

El prolífico matrimonio, que está siendo visitadísimo, habita en la calle del Niño.

NOTAS DE MARINA

Ayer recibió el capitán General, a los jefes y Oficiales con mando en esta capital.

—A dicha Autoridad se ha presentado el Ingeniero Artilero Jefe, don Lorenzo Pallarés.

—Embarca en el transporte «Almirante Lobo» el Alférez de Navío don Fernando Morell.

—Desembarca del cañonero «Cánovas del Castillo» y pasa a disposición del comandante general de la Escuadra el Operario de máquinas permanente, José Acedo.

—Embarca en el Torpedero 22, el de igual clase Angel Rodriguez.

—Id. en el Torpedero 17, el tercer maquinista don Diego Ros.

—Cesa en el Arsenal y pasa a disposición del Comandante general.

ECOS

El próximo día 28 tendrá lugar el matrimonial enlace del distinguido Contador de Navío don Antonio Egea Abe

landa con la encantadora señorita Leonor Guerrero Viancos, hija de nuestro querido amigo don Francisco Guerrero Diaz Manresa.

Al felicitar a los futuros esposos les deseamos las mayores venturas.

—Restablecido de la enfermedad sufrida, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Angel Canales Martínez.

Ha marchado: A Villafranca de Santiago (Toledo) don José Rogel Martínez.—CORRESPONSAL.

DE LORCA

¿QUIEN SERÁ?

Ayer quedó constituido el ayuntamiento en la forma que ya indicamos en nuestra información anterior.

De la alcaldía se hizo cargo el concejal de más edad, don Regino Aragón G.º de las Bayonas.

Ahora, lo que preocupa a los políticos y es tema general en todas las tertulias, es la decisión del gobierno respecto al nombramiento de alcalde en propiedad.

Durante varios días se han lanzado varios nombres para este cargo, pero inmediatamente han surgido otros, que han venido a despistar a cuantos aficionados existen a este deporte político.

Parece ser que este nombramiento recaerá en un amigo de los afiliados al partido ciervista, a pesar de ser este un ayuntamiento en el que estos elementos no tienen mayoría, ni ambiente en la política local.

Si resulta cierto lo que se



¿Qué dirá?

Esta tarde, a las cuatro, un teatro se cierra todo lleno de gente para oír a Sánchez Guerra. ¿Qué dirá el ex-caudillo de los conservadores? Yo sé que estáis rablando por saberlo, lectores, y que por si lo radian, no saldréis a la calle y los auriculares, por no perder detalle tendréis toda la tarde puestos sobre la oreja, esperando una onda que viene o que se aleja. Yo sé que estáis haciendo la mar de conjeturas sobre lo que nos diga de actitudes futuras. Sánchez Guerra, desborda nuestras expectativas esperando la nota de sus definiciones, y su discurso, tiene preocupado a esta fecha al hombre de la izquierda como al de la derecha. Ya falta poco tiempo para salir de dudas y saber si sus frases son bellas o desnudas. Lector, luego, a la noche, (si no se hunde la tierra) sabremos lo que ha dicho el señor Sánchez Guerra.

Saca tapón

supone y el alcalde de nuestra ciudad es un ciervista, no cabe duda que todo cuanto la prensa de Murcia ha dicho con relación al apoyo oficial que el Gobierno presta al ciervismo, es completamente cierto, ya que en esta población estos elementos a quienes hoy se les entrega el poder, estaban anulados antes del año 1923.

Esperemos los acontecimientos y mientras tanto, lo que deseamos es gran acierto a los que hoy están al frente de nuestros destinos, para que nuestra ciudad prospere como merece.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la joven señora doña Concepción Alcaraz, esposa de nuestro querido amigo el letrado de estos tribunales don Luis Arancibia.

Esta tarde la recién nacida, recibirá las aguas del bautismo.

A los dichosos padres y demás familia, enviamos nuestra cordial felicitación.

MEJORADA

Se halla totalmente restablecida de la indisposición que durante unos días ha venido padeciendo, la señora de nuestro buen amigo el médico de esta beneficencia municipal don Manuel Laserna.

Corresponsal

DE BENIEL

Ha sido nombrado alcalde don José Pujante

Por fin llegó la hora de ver nuevamente en sus puestos aquellos hombres que el pueblo en masa aclamó hace más de seis años.

Todo llega en esta vida; y los vecinos de este pacífico pueblo teníamos la seguridad de que más tarde o más temprano serían reintegrados a sus puestos los que por el pueblo habían sido nombrados para regir los destinos municipales.

No quiero decir con esto, eso no, que el Ayuntamiento que hoy ha cesado en sus funciones háyase salido durante los seis años, cerca de su actuación, de su misión administrativa; al contrario, para el Ayuntamiento que hoy ha cesado sean mis primeras palabras porque su actuación ha sido buena, se han construido varias obras importantes durante sus funciones administrativas, y administrado bien, pero muy bien los fondos municipales, construyendo una escuela de niñas de

El Partido Socialista define su actitud política

«Reunido el Comité Nacional del Partido Socialista para resolver los problemas que plantea urgentemente el actual momento político, ha acordado, en primer término, protestar contra la forma en que el Gobierno de don Dámaso Berenguer ha dispuesto que se constituyan los nuevos Ayuntamientos y las nuevas Diputaciones provinciales.

Conviene consignar que para este Gobierno, que pretende haber venido a acabar con la dictadura y con el imperio de la reacción, la Unión General de Trabajadores no merece ser tenida en cuenta cuando se trata de llevar a las Diputaciones provinciales la representación corporativa, ni significan nada tampoco los votos emitidos por los ciudadanos en favor de candidatos socialistas, que, si no ejercieron el cargo de concejal, fué por las arbitrariedades del caciquismo o por honrosas vicisitudes inherentes a la lucha política.

En estos momentos en que la opinión anhela cambios radicales en la vida pública, los nuevos Ayuntamientos, y las nuevas Diputaciones significarán la consagración de

los vicios tradicionales de que con mayor apremio quiere liberarse el país.

Eslo no obstante nuestro deber es ocupar, en Ayuntamientos y Diputaciones, aquellos puestos de los cuales no ha podido eliminarnos el fácil ingenio de los actuales gobernantes.

Al tomar posesión de sus cargos, los concejales o diputados provinciales socialistas deberán hacer constar la protesta de nuestro Partido en términos análogos a los antes indicados; pero deberán ocupar sus puestos como en todo caso en que no sean requeridos en virtud de una gracia otorgada.

Si por acaso ocurriese que alguna de las Corporaciones a las cuales se les ha reconocido el derecho de estar representadas en las Diputaciones designase a un socialista, éste podrá también aceptar la representación. Solamente si se diere la circunstancia insólita de que en alguna localidad fuese designado algún correligionario entre los primeros contribuyentes, este correligionario estará obligado a renunciar el nombramiento como opuesto a nuestra significación.

En segundo término, el Comité Nacional ha pasado a examinar algunas consultas que se le han formulado relativas a proposiciones diversas encaminadas a establecer pactos, inteligencias o a formar bloques con diversos partidos de izquierda.

Las normas para resolver estos casos están claramente determinadas por nuestros Congresos. Con partidos de izquierda monárquicos no tenemos ninguna afinidad ni podemos tener ninguna conexión. Con elementos antimonárquicos tenemos evidentes coincidencias y podemos pactar inteligencias cuando haya llegado el momento, a juicio del Comité Nacional.

Por el pronto, nuestras Secciones deberán abstenerse de pactar ningún género de alianza o convenio.

El Comité Nacional está animado de los mejores deseos de cordialidad con los elementos afines; pero precisamente para que estos deseos puedan tener una cumplida satisfacción, entiende que la exigencia primordial es que cada grupo y cada tendencia se definan lo más claramente posible, respetándose mutuamente en nuestra propia e independiente esfera de acción.

Pactar uniones o inteligencias prematuras, de más valor aparente que real, nos parece que en vez de favorecer, perjudicaría grandemente al triunfo de nuestro propósito.

Es conveniente que las Agrupaciones de nuestro Partido informen a la Comisión Ejecutiva de la actitud de las fuerzas políticas de cada localidad, y es absolutamente necesario que tengan en cuenta que solamente son los organismos directivos (la Comisión Ejecutiva y el Comité Nacional, o, en su caso, el Congreso), los que pueden determinar cuándo ha llegado el momento de pactar convenios o alianzas con elementos afines.

Madrid, 22 de febrero de 1930.—Por el Comité Nacional: Andrés Saborit, secretario; Julián Besteiro, presidente.

Los camareros

Se cita a todos los socios de la «Nueva Alianza», de camareros, que se hallen cesantes, para el día 28, a las cinco de la tarde, con objeto de que pasen por secretaría para asuntos de interés.

Corresponsal

EN EL AYUNTAMIENTO

Constitución del nuevo Municipio

Ayer mañana a las doce, tuvo lugar en el Ayuntamiento, el acto de constitución y posesión del nuevo municipio.

Mucho antes de la hora indicada, multitud de políticos, en su mayoría ciervistas y curiosos, invadían el vestíbulo de la Casa Consistorial.

En el despacho de la Alcaldía, era esperado el señor Gobernador por los nuevos ediles.

El Gobernador, don Paulino García Francos, ocupó la presidencia, declarando abierta la sesión.

Por el secretario del Ayuntamiento don Fernando Fernández Reyes, se da lectura a lo dispuesto en el R. D. de la Presidencia de 15 del corriente, sobre constitución de los nuevos municipios.

Acto seguido da lectura del acta de proclamación, siendo aprobada.

Se da cuenta de las renuncias presentadas, por varios motivos, de los señores siguientes: don Enrique Fontes Maury, don José Gimenez Esteve, don Baldomero Hernández Illán, don Juan Diaz Sánchez, don Enrique Ayuso Bonnemaison, don Tomás Palazón Lacareel, don Juan López Ferrer, don Mariano Palarea Sánchez de Palencia, marqués de Torre Pacheco y don José Meseguer García.

Don Angel Guirao pide la palabra y el Gobernador se la niega.

Hace uso de la palabra el Gobernador manifestando que por cumplir con los preceptos dimanantes del Gobierno, le conceden el honor de presidir esta sesión y aprovecha la ocasión para saludar a todos, a los que agradecerá que trabajen con ahínco, sin atender más que al engrandecimiento de la ciudad.

—Os doy posesión—dice—y queda constituido el Ayuntamiento y ruego al concejal de mayor edad, ocupe la presidencia.

El secretario da lectura a la lista de concejales por orden de edad, resultando designado para ocupar la presidencia don Gerardo Murphi Trives, que tiene 76 años de edad.

El señor Murphi desde su escaño dice que renuncia a ocupar la presidencia.

El Gobernador le contesta, que es obligatorio aceptar, por no hacer la renuncia en la debida forma.

Después de dar posesión al señor Murphi, el Goberna-

dor se despidió de los concejales, y abandona el salón, siendo despedido hasta la escalera.

Se reanuda la sesión

Al ocupar la presidencia don Gerardo Murphi, es acogido con muchas palmas.

Por el secretario se pasa lista a los concejales asistentes.

El señor Guirao hace uso de la palabra, el que manifiesta, que si antes había pedido la palabra había sido por desconocer las reglas nuevas. Dice que es público que ayer se posesionó de la presidencia de la Diputación y presenta la dimisión de su cargo de concejal, por ser una excusa legal por desempeñar cargo provincial.

También dice que en nombre de los señores Viudes y Servet, expone la misma excusa, y pide sean aceptadas dichas dimisiones. Acordado.

El concejal reformista, don Luis Antón Cano, hace uso de la palabra para decir que había aceptado el cargo de concejal, por no haber excusa legal que lo impidiera y que su filiación política le obliga a pedir que conste en acta la protesta por su parte, contra el sistema de constitución del Concejo, por no tener en él representación entidedes que a su juicio hubiera sido su actuación muy provechosa para Murcia. (En el público hizo muy buen efecto esta protesta).

El alcalde señor Murphi, usa de la palabra y dice:

—He llegado por la edad a este puesto, única condición para cumplir con mi deber, pues soy de lo más recto que se puede ser.

Dice que no tiene programa, pero que está a la disposición de todos para laborar por el engrandecimiento de nuestra ciudad.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

La sesión de hoy

Esta mañana a las doce se celebrará sesión para nombrar la Permanente, Comisiones y designar los concejales jurados.

Arqueo

Después de la sesión se procedió por los alcaldes entrantes y salientes, señores Murphi y marqués de Ordoño, Interventor señor Carreño, Depositario señor Villar y Secretario, al arqueo de los fondos municipales.

EN 2.ª PLANA

Interviu de actualidad. Angel Pestaña expone la posición del sindicalismo ante los problemas políticos de España

Instrucción pública y Enseñanza

Fletadora Murciana

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

Onomástico

Ayer, festividad de San Raimundo, celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo el director de esta su cursal del Banco Central don Raimundo Caillaous.

Las múltiples simpatías de que el señor Caillaous goza en Murcia se pusieron de relieve con tal motivo, siendo numerosas las personas que fueron a testimoniarle su felicitación personalmente y recibiendo multitud de cartas y tarjetas de sus numerosas amistades.

A las muchas felicitaciones que ayer recibió el señor Caillaous, una la nuestra cordial y sincera.

Una función benéfica

En honor de Fernández Caballero

Ayer tarde en el Conservatorio fué el ensayo de las obras de Fernández Caballero, «La manja zamorana» y «El Chateau Margot».

Los papeles de las indicadas obras están repartidos a bellas señoritas y distinguidos jóvenes de esta población.

Después del ensayo, todas las bellas señoritas que tomarán parte en la función bailaron largo rato.

Esta función benéfica tiene el aficiente de la charla de Federico García Sánchez, el cual disertará acerca de la música española y de los murcianos ilustres.

Es de suponer que Murcia entera acuda al teatro esa noche, y así cooperará en esta ardua empresa.

Lea V.

«INFORMACIONES»

y «LA LIBERTAD»

